



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000159-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Ana Sánchez Hernández, para instar a la Junta a que se dirija a la Secretaría de Estado de Turismo solicitando la inclusión en el Catálogo de Destinos Turísticos del Bien de Interés Cultural y Patrimonio Mundial de "Siega Verde" para su señalización en la autovía de Castilla o A-62, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 25, de 25 de septiembre de 2015.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 16 de marzo de 2016, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000159, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Ana Sánchez Hernández, para instar a la Junta a que se dirija a la Secretaría de Estado de Turismo solicitando la inclusión en el Catálogo de Destinos Turísticos del Bien de Interés Cultural y Patrimonio Mundial de "Siega Verde" para su señalización en la autovía de Castilla o A-62, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 25, de 25 de septiembre de 2015, debatida en la Sesión de la Comisión de Cultura y Turismo de 14 de octubre de 2015 y elevada al Pleno en virtud de lo dispuesto en el artículo 92.3 del Reglamento de la Cámara, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

- 1.- Establecer una planificación y dar prioridad a las necesidades de señalización turística de las carreteras de Castilla y León, tanto de la red autonómica como estatal.
- 2.- Respecto a las carreteras de titularidad estatal –donde deberá aplicarse el acuerdo conforme al programa de Señalización Turística Homologada– dirigirse al Gobierno de España con el fin de que se lleve a cabo, a la mayor brevedad posible, la colocación de las señalizaciones turísticas acordadas con la Comunidad de Castilla y León, entre las que deberá incluirse la del Bien Patrimonio Mundial de "Siega Verde", en la comarca de Ciudad Rodrigo (Salamanca)".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio